

que signo, y firmo en Carthagena a Treinta días
de el mes de Agosto de Mil setecientos setenta

Y nueve años - Joachin Garcia de Leon -

Testor. / Joseph de Murcia Abogado del Rey

nuestro señor publico en su Corte Reynos, Il-

senorios de Numex y Juzgado de esta Ciudad

de Murcia; doy fei que ante mi el señor Licdo

D. Juan Baptista Banti Abogado de los

Reales Consejo Alcalde mayor de ella por

su Mage en ocho de Febrero pasado de este

presente año proueyo Auto diciendo se le

havia dado noticia como algunos vecinos

de la Ciudad y Campo de Carthagena se

habian juntas de Ganado Sanax, Cabris, y

de Cexda en la Isla grande, y otras imme-

diatas que estan dentro de la Muxera, como

presentadas en la Jurisdiccion de esta Ciudad